



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 138

San Isidro, 06 JUN. 2013

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 096 de fecha 09 de abril de 2013, se encargó a doña **MARÍA GRISTINA GORDILLO PÉREZ** el cargo de confianza de Coordinadora de Deportes, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Isidro de la Municipalidad de San Isidro;

Que, el cargo de confianza descrito en el considerando precedente se encuentra previsto en el Cuadro de Asignación de Personal - CAP;

Que, es necesario adoptar acciones de personal a fin de no perjudicar el normal desarrollo de la gestión administrativa y de servicios que se prestan a los vecinos del distrito;

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a don **ROBERTO MC FARLANE VIDAL**, en el cargo de confianza de Coordinador de Deportes, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Isidro.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RAUL A. CANTELLA SALAVERRY
Alcalde

